

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.

Señales en los anuncios permanentes

LAS AGUAS POTABLES

XVIII

El fallo del Gobernador

En otro lugar de este número, encontrarán los lectores la solución que ha dado el señor Gobernador, al expediente incoado con motivo de los recursos de alzada que los propietarios del Albaicín y Alcazaba interpusieron contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se hizo concesión á Mr. Escandé Voltan de la explotación de la traida de aguas potables á Granada y cesión al mismo de las de Ainadamar, Fuente grande de Alfacar.

Cómo pedíamos, ha revocado dicho acuerdo el señor Gobernador, por mérito á nuestros escritos y por virtualidad de nuestras gestiones entabladas por la vía administrativa.

Ha servido de fundamento á esta autoridad y ha bastado para su disposición, uno solo de los conceptos por nosotros alegados, uno solo de los múltiples motivos que decidieron nuestra campaña; el que ciertamente más atañe á los vecinos de Granada: el ser lesivo á los intereses generales de este Municipio.

Efectivamente, en este concepto de perjuicio general está comprendido y sintetizado el daño que pudiera causarse á todos los intereses; á los privados, á los comunales y á los públicos; los ataques al sagrado de la propiedad de que estábamos amenazados los dueños de fincas de los barrios altos, las onerosas condiciones del abastecimiento para todo el vecindario de la ciudad, el gravamen arbitrario impuesto á la propiedad inmueble, la implantación de un odioso monopolio, concedido con absoluto desconocimiento de leyes y reglamentos.

Uno solo de los puntos vulnerables del proyecto, todo el plagado de botanas, ha bastado para echar por tierra esa desatentada obra de ligereza y errores de una Corporación, inspirada, sin duda, por la audacia de algunos y alimentada por la indiferencia criminal de muchos.

Hemos dado un gran ejemplo cívico, hemos salvado á Granada de una gran desdicha, protestando enérgicamente de la arbitrariedad del poder municipal, y dando á éste una dura lección, que sin duda será provechosa para su marcha en el porvenir, si se considera que sin meditación no puede abordarse ningún asunto serio, que los intereses del común, merecen una atención más sesuda y prudente que la que ha presidido á este asunto transcendental, de inminente vitalidad para Granada. A la vez hemos probado que desechando pesimismos enervantes, fiados en el santo derecho, buscando el amparo de las leyes y con fe en Dios, se puede entablar lucha con el más poderoso, y vencerle.

Con la fuerza de lógica que da el hecho consumado, con el prestigio que adquiere la cosa juzgada, nos permitimos evidenciar el craso error de nuestros concejales y comisiones, que miraron como asunto baladí nuestra campaña, despreciando nuestras razones y aún burlándose de nuestras personas: tan obcecados andaban en sus desatentados propósitos, que unos por ignorancia y desconocimiento de la cuestión, otros por servir intereses que no eran ciertamente los del común, sin pararse en barras y atropellando por todo, no temieron comprometer el porvenir de una ciudad.

Pruébalo el tono despectivo de los informes oficiales, la viveza y atropellamiento de los trámites del expediente, las regalías y concesiones gratuitas hechas á un desconocido, sin representación de seria empresa, ni abono individual de su persona.

El Ayuntamiento permaneció impasible ante nuestros razonados escritos, desoyó la voz de la prensa que en general abogó por nuestras reclamaciones y combatió el proyecto, excepción de un diario, uno sólo, que ha guardado un misterioso silencio en asunto de tal monta; se hizo caso omiso de nuestras respetuosas solicitudes, en las que pedíamos más que suspensión de acuerdos, treguas para su saludable estudio, y ni aún por acostumbrada y obligatoria urbanidad, nos fueron contestadas con la anodina frase de «visto».

flanza; por no cejar sin duda, en el camino de las arbitrariedades, y confiando siempre en nuestra material y aparente debilidad.

Pero le engañó el deseo. Verdad que no pudo prever habría de fallar este asunto persona recta, inteligente y de absoluta independencia; que estas desgraciadamente escasean.

Por fortuna para los recurrentes y para Granada entera, el Sr. Barriobero, inspirado en incorruptibles principios de justicia, conociendo por sí de los asuntos que á su resolución se someten, avizado al estudio del derecho administrativo y encanecido en sus prácticas, ha sondado las entrañas de este complejo asunto, rechazando cualquier género y calidad de presiones que hayan podido cercarle y desatendiendo sofismas de simpático aparato con que se ha pretendido convencerle.

Con la seguridad que da la competencia y la firmeza que presta la convicción, ha amparado y satisfecho nuestro derecho.

Ha llenado su cometido de gobernarle honrado: pero hay que aplaudirle y agradecerle; pues el cumplimiento del deber no es cosa fácil, hoy que á ello se oponen de continuo las dañinas acechanzas del influente, las exigencias del poderoso, la perversión de las costumbres públicas, y las inmiscuiciones de la política en todo género de asuntos.

RICARDO SANTA CRUZ.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Nuevos aplazamientos y esperanzas nuevas

Poco tiempo después de constituido el Ministerio presidido por el jefe del partido liberal, se anunció el propósito de reformar la organización de las provincias y de los municipios, ofreciendo oficialmente el ministro de la Gobernación, en R. O. circular de 31 de Mayo de 1901, someter al Parlamento los oportunos proyectos de ley «tan pronto se inaugurase la presente legislatura.»

Inaugurada ésta, y apenas constituido el Congreso, surgió con la dimisión de su presidente, una cuestión política que había de perjudicar, como sucede siempre, los intereses generales del país. El entonces ministro de la Gobernación, señor Moret, pareció designado desde el primer momento para la presidencia de la Cámara popular, y antes de que cesara en sus funciones, sometió á la firma de S. M. el decreto autorizando la presentación á las Cortes del aludido proyecto de reforma.

Fué general la creencia que, contando con tal autorización, el proyecto sería leído en el Congreso en cualquiera de las varias sesiones celebradas mientras continuó en el ministerio de la Gobernación el Sr. Moret; pero lejos de suceder así, las conveniencias políticas hubieron de impedir que se diese lectura al ya autorizado proyecto. Con la elección presidencial del Sr. Moret, surge la crisis; se encarga interinamente de la cartera de Gobernación el ministro de Agricultura y Obras públicas, y atentas las Cámaras á la discusión de las respuestas al Mensaje de la Corona, llega el momento de que las Cortes suspendan la celebración de sesiones y queda incumplida la solemne promesa consignada desde las columnas de la *Gaceta* del día 1.º de Julio último.

Tenemos, pues, que lamentar un nuevo aplazamiento, debido á causas que no son en realidad explicables, toda vez que el proyecto de ley estaba ya redactado, la situación política no iba á sufrir variación esencial, y quedaba el autor de la reforma en favorables condiciones para facilitar su aprobación desde la Presidencia del Congreso.

Ante el aplazamiento que podíamos temer y considerar como desistimiento del propósito, surge una nueva promesa, hecha por el señor Presidente del Consejo de ministros en su discurso-programa de la sesión que celebró el Congreso el jueves último. El Sr. Sagasta, con la vaguedad que acostumbra, pero aludiendo concretamente á esta reforma, anunció que el Gobierno estaba dispuesto á modificar la ley Provincial y Municipal en sentido que tienda á facilitar el desenvolvimiento de las Corporaciones provinciales y municipales.

Con esta promesa, llega la época que el Sr. Silvea calificaba de «imperiosas vacaciones del estío», y sustituido ya el Sr. Moret en el ministerio de la Gobernación por D. Alfonso González, no puede saberse si substituirá íntegro el proyecto que obtuvo la autorización de la Corona.

Una vez que están cerradas las Cortes, nos reservamos insistir en este asunto

cuando sea oportuno, lamentando que no se haya cumplido la promesa oficial, ya que se dispuso de sobrado tiempo para ello, y acogeremos, si no con aplauso, con esperanza, las citadas palabras del señor Presidente del Consejo de ministros.

COSA CORRIENTE

Fulanito de Tal era... un cualquiera; un pobre desdichado para el que, ni la ciencia tuvo luces, ni su familia un cuarto, ni compasión mamá Naturaleza, ni la Fortuna halagos.

Vivía «haciendo bullo», porque era uno de tantos, que pasan por el mundo en el anónimo y llenan un espacio en el gran escenario de la vida, donde todo obedece á un gran reparto.

Esa lucha brutal por la existencia que á todo ciudadano le produce pavor, al de mi cuento le tuvo sin cuidado; pues para resolver ese problema que se le presentaba á turno diario, cualquier medio á su alcance le sacaba del paso, sin meditar lo lícito del medio, ni distinguir lo bueno de lo malo.

Pasó el tiempo y un día, por herencia, por suerte ó por... milagro, Fulanito de Tal surgió de pronto fantástico, insultante, millonario, convertido, por obra de sus miles, en el señor Fulano.

Nadie le preguntó su procedencia, pero lo extraordinario fué que, á aquel mala facha, bruto y mal educado, lejos de señalarle los defectos burlándose de aquel tipo tan raro, todo el mundo le halló, naturalmente, sabio, fino, correcto y muy simpático.

El oro es como el sol: con sus fulgores hace que todo brille, hasta los zapatos!

E. LOPEZ MARIN.

MODAS

El último figurín



Traje para baño

De jerga blanca. Blusa con cuello y sobrecuello á la marinera guarnecido con triple ribete de cinta azul. Peto con una ancla bordada en el centro. Cinturón de la misma tela. Cierran la blusa cinco botones colocados en el delantero y termina con otro triple ribete de cinta azul. Pantalón corto con igual adorno que la blusa.

CUENTO

LOS DOS BURROS

—¡Pa esto no hay paciencia! ¡Maldita sea la hora en que nací! ¡Más me valía que mi padre m'hubía escachao de una patada pa que n'hubía llegao á hombre en mi porretera vida! ¡Ay, Dios mío, qué esgracia tan grande.

Salen todos los vecinos de la calle á las puertas; el pueblo está en conmoción.

—¿Qué pasa?

—¿Quién se queja?

—¡Si es el Arguella!

—¡Yo soy, yo, que me voy á tirar de cocota al río, porque pa estos casos

s'han hecho los ríos y las cequias, y los demonios que me lleven!

Uná vieja.—¡Pero qué te pasa, Arguella? ¿Qué es lo que te duele?

—Un vecino.—¡Se te ha muerto la mujer!

El Arguella.—¡Pior qu'eso!

—¿Alguno de tus pequeños?

—¡Pior qu'eso!

—¿La que está criando tu mujer?

—Pior qu'eso.

El boticario.—Amos, hombre, dilo ya; no nos hagas penar.

—¡Que se me han perdido los burros!

—¿Los dos?

—¡Los dos, los dos; el blanco y el negro!

—Pero, hombre, ni que fuas tonto rematao! ¿Cómo se puen perder dos burros? ¡Ni que fuas dos sargantonas!

—Pues ahí tienen ustés lo que son las cosas; pa que ustés vean. U los hi perdido, ú me los han robau.

—Eso es otri.

—Claro que te los habrán robau. ¿Ande estabas tú?

—No se pue decir.

—¿Estabas en alguna parte mala?

—Señor, estaba... estaba... excusao es decirlo, ¡qué no!

¡Ah! ¡Bueno!

—Y los burros estaban á la puerta é mi casa, y nos íbamos á ir á la feria é Cuarte; con que voy y salgo y no me los hallo. En la puerta no había naide; yo el tiempo qui hi echao en lo que ustés perdonen, no ha pasao de tres minutos, porque pa unas malas judías que uno come...

—¡Bueno, bueno, bueno, siga!

—Pues los hi buscao pa la derecha, pa la izquierda, por toas partes... ¡Ay, Dios mío, Virgen del Pilar de mi vida! Dos burros que no los hay como ellos en toa el pueblo, mejorando lo presente,

—¡Gracias!

—Si que lo puó decir; que no les faltaba más que hablar, trebajadores, cuílos cuílos pa el trabajo... Por Dios, ¿Quién ha visto mis burros? ¿Alguno de vosotros los ha visto pasar po aquí?

El herrero, dejando de golpear con el martillo en el yunque:

—¡Oye!

—¿Qué quíe usté, señor Celipe?

—Ahí enfrente, en casa el alcalde, han entrao dos burros hace cosa é media hora.

—¡Ay, qué alegría! ¡Dios se lo pague á usté, señor Celipe! No pueen ser otros que los mios; voy á buscarlos.

Un vecino.—Mía que el alcalde está comiendo y á estas horas no quíe ver á naide.

—¡Qué no! ¡Ya verá usté! (Llamando con el alabón.) ¡Señor alcalde!

—¿Que no te responde!

—¡Pues yo quíe mis burros! (Llamando.) ¡Señor alcalde!

El alcalde, asomado al balcón en mangas de camisa:

—¿Quién moño llama?

—¡Yo!

—¿Qué moño quieres?

—¡Mis burros!

—¿Qué burros ni qué ganas de afeitarte al prójimo, á la, fuera d'hay!

—Que sí, señor; que á mí se me han perdido dos burros, y dice el señor Celipe el herrero, que han entrao en su casa de usté.

—¡Ese lo habrá soñao! ¡Aquí no ha entrao naide más que mis dos hijos!

El herrero, golpeando el yunque.—¡Pues por eso lo he dicho, señor alcalde y usté disimule!

EUSEBIO BLASCO.

Granada al día

Ayer vistieron de gala las tropas de la guarnición y ondeó la bandera nacional en los edificios públicos con motivo de ser los días de S. M. la Reina Regente.

Los balcones de la Audiencia fueron engalanados con tal motivo con las cloróticas colgaduras de rúbrica.

Nos permitimos aconsejar á quien correspondía, que suministré á las colgaduras susodichas, una dosis de hierro Bravais, á ver si en otro día de fiesta oficial lucen más espléndidos y brillantes colores, pues de lo contrario será preciso abrir una suscripción á perra chica la cuota, cuyo producto se destinaria á adquirir unas colgaduras nuevas que sustituyan á las estropeadas é indecorosas que se acostumbra á poner en los balcones del Palacio de Justicia.

Ha sido amortizada la vacante de ayudante numerario de la Escuela elemental de Artes é Industrias de Almería, y con el importe de la dotación de dicha ayudantía, se atiende á la creación de dos plazas de ayudantes repetidor, una para la sección técnica y otra para la artística, que se proveerán por concurso.

Va era hora.

Los vecinos de la placeta del Santo Cristo nos dicen que ayer tuvieron la fortuna de que se retirara el fango que había allí.

Ya era hora; pero como hemos sido inmediatamente atendidos por el señor Alcalde, le expresamos el reconocimiento de aquéllos y el nuestro.

Los mismos vecinos ruegan por medio de este periódico á la referida autoridad, que ordene á sus dependientes eviten que siga la placeta de Santo Cristo convertida en taller de cerrajería, con el herraje de balcones y barandas por medio, en donde tropiezan muchos transeuntes lastimándose para meses las espinitas.

Se ha mandado que comparezca ante el juez de instrucción de Motril el guardia civil Sebastián Polo Caballero, con objeto de que preste declaración.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á David Puerta de Haro y Pedro Morales Perico.

Se ha dispuesto que se incorpore al regimiento de Mallorca Antonio Jiménez Páramos, vecino de Orgiva, que fué declarado prófugo, para aplicarle los beneficios del real decreto de indulto.

En las fábricas de Granada hay empleados 23 individuos de naciones extranjeras.

Don Manuel de Goicoechea ha solicitado la propiedad de 160 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Begoña», en jurisdicción de Granada.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se encuentra expuesto al público por término de quince días, para dar reclamaciones, el presupuesto extraordinario.

Música.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Córdoba esta noche en el paseo del Salón:

- 1.º Los arrastras, paso doble, Chueca.
- 2.º La ninfa del Dauro, mazurka, Benito.
- 3.º Gran fantasía de la ópera *Cavalleria rusticana*, Mascagni.
- 4.º La bohemia, vals lento, Puccini.
- 5.º La Mari-Juana, polka, Chalons.
- 6.º El Madjar, paso doble, Tiller.

La hermandad de Nuestra Señora del Carmen y San Conrado, constituida canónicamente en la Iglesia de San Andrés, celebrará un solemnisimo triduo á sus patronos, en los días 28, 29 y 30 del presente mes al toque de oraciones, y serán oradores:

Día 28 D. Antonio Sansano Guerrero, presbítero.

Día 29 D. Manuel Arcoya Bieda, capellán Real.

Día 30 R. P. Francisco Aria, religioso escolapio.

La función principal tendrá lugar el domingo 28 á las once de la mañana, presidiéndola el Excmo. Ayuntamiento; predicará el sermón, el Dr. D. José Caro González, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana y predicador de S. M.

Nuestra Señora del Carmen estrenará en este triduo un rico traje y manto, costeado por varios devotos suyos.

En la calle de Hileras hace falta reformar el pavimento, como se ejecutó en la plaza de Bibarrambila, porque resbalan las caballerías, á causa de estar el adoquinado excesivamente arqueado.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes de Caniles y Almuñécar, que inmediatamente cumplan servicios que les tienen interesados las autoridades militares.

Se le ha expedido licencia de uso de armas á D. José María Gómez.

El presidente de la Audiencia ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Fuengirola y ha conferido el cargo á D. Cotizna Rodríguez.

El Gobernador ha desestimado el escrito que presentaron D. Joaquín Mendoza Rodríguez y otros, en solicitud de que se decretase la nulidad del reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Ferreñola.

Se ha fugado de la casa paterna en esta ciudad, el joven de 14 años de edad Fernando Checa Reyes.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta ciudad, para que cumplan condena á José Sabio Martín y José Luis Alberto.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.

Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Sucursales Madrid, Alcalá, 18

De Moreda á Granada

Como si pronto fuésemos á utilizar esta línea férrea, dice un periódico:

«De los 36 kilómetros que están listos ó casi listos hasta Daifontes, existen dos que se cuentan de estación hácia la carretera de Jaén, los cuales al inaugurarse la línea es probable que la Compañía los utilice para el servicio público, haciendo llegar la locomotora, sin retribución previa de los viajeros, que no pagarán más que hasta Daifontes, todo lo más cerca posible de la mencionada carretera de Jaén, con el fin de evitar al público tenga que recorrer á pié dos kilómetros desde Daifontes para tomar el coche en la referida carretera. Ese trozo se inaugurará en la primera quincena de Septiembre.»

Esta noche contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, en las Angustias, nuestro querido amigo D. Francisco Anguiano Rubio y la bella Srta. Gracia Torres García.

A la inauguración de la fábrica azucarera de Guadix, efectuada recientemente, ha seguido la de otra en Almuñécar, donde ayer fué bendecida con el nombre de *Redención*. Esta pertenece á labradores y como de las pruebas quedaron satisfechísimos, se supone que ha de cundir el ejemplo en la costa, para contrarrestar el abuso que cometen todos los años los fabricantes sin conciencia.

Agarrado de su padre, vimos anoche en la calle al joven que hace algunos días apaleó a guardia civil.

El enfermo va recobrando, aunque lentamente, el estado de sanidad. Celebraremos que se restablezca pronto y completamente.

Por fallecimiento del Sr. Noguera, queda vacante el cargo de registrador de la propiedad en Vélez Málaga.

Día de Santiago en la Alhambra.

Como hoy jueves coincide con la festividad de Santiago, la asistencia á los jardines de Siete Suelos de la orquesta dirigida por el Sr. Valladar, no es aventurado suponer que almuercen y coman allí más familias que otros jueves, puesto que el público ha empezado á convenirse de que el costo es análogo á lo que cobran en cualquier restaurant de Granada y no es comparable aquel sitio á ningún otro.

Según *El Español*, actualmente hay en Madrid diez ó doce gobernadores civiles que cobran sus correspondientes emolumentos por pasear en la Corte.

El colega estima poco edificante este espectáculo «porque, una de dos: ó los gobernadores que holgazanean por Madrid son necesarios en sus puestos, ó son inútiles por completo; pero aunque esto es verdad, no dejará de reconocer *El Español* que se dan casos en que es menos perjudicial que ciertos gobernadores cobren por frecuentar la antecala de Gobernación ó el salón de conferencias, que el que se encuentren al frente de sus respectivas provincias.»

Fiestas en Molvizar

Nuestro corresponsal en Molvizar nos dice que se han organizado grandes festejos en aquel pueblo para solemnizar el día de Santa Ana.

La junta directiva de la hermandad de la Virgen la forman como presidentes el cura párroco D. Juan Bustos Carrascosa y el alcalde D. Enrique Robles; como depositario D. Francisco Alonso Rodríguez, y como vocales varios jóvenes de la localidad.

Ayer á las doce hubo repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, la banda de música que dirige el reputado profesor D. Joaquín Padiel recorrió las calles del pueblo ejecutando piezas. Después el alcalde descubrió el castillo donde ha de representarse la función de moros y cristianos. Por la noche á las diez se representó una obra en el teatro del pueblo.

Hoy á las seis diana, á las diez misa en honor de Santiago, á las doce repique de campanas y cohetes, á las cinco de la tarde colocación de carocas en la plaza de la Constitución, debidas al pincel del artista molvicense D. Antonio Gallardo Terrón, á las ocho velada en la plaza principal, que será adornada con arcos é iluminada á la veneciana, concurriendo la banda de música, á las diez se quemará un castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico don Francisco Hernández.

Mañana á las cinco diana, á las siete tiro de gallo, á las diez y media función religiosa en honor de Santa Ana, patrona del pueblo. El templo estará artísticamente adornado y oficiará la misa el párroco Sr. Bustos, asistiéndoles de diáconos y subdiáconos, respectivamente,

D. Francisco Pulido García, cura de Lobres, y D. Francisco Gallardo Alvarez, beneficiado de la Colegiata de Motril, á la una de la tarde moros y cristianos, á las ocho de la noche saldrá la procesión de Santa Ana y habrá juegos de pirotecnia. Después velada y baile en la plaza de la Constitución.

El día 27 á las siete de la mañana carreras de burros, adjudicándose los premios á los más *flajos*, á las doce *lunch* en el ayuntamiento, á las cuatro de la tarde rifa á favor de la hermandad, á las seis elevación de globos y cuecañas. Por último la banda de música recorrerá el pueblo tocando.

Teatro Alhambra.

La función que se anuncia para hoy en el elegante teatro Alhambra, es por secciones y á los precios de costumbre.

Se pondrá á primera hora *El tío de Alcalá*, obra que ha gustado mucho; después *El Barquillero*, no vista en la actual temporada; más tarde *La Revoltosa*, en que tantos aplausos escucharon la tiple y el barítono encargados de cantar el hermoso dúo, y como fin de fiesta se representará *Marta de los Angeles*, una de las obritas que mejor ha hecho la compañía que actúa en el citado coliseo.

Tan excelente programa en día festivo, hará que se vea lleno el teatro durante las cuatro secciones.

Don Ramón Noguera

Ayer falleció en esta ciudad el notable músico granadino D. Ramón Noguera Bahamonde, autor de varias y excelentes obras musicales, entre ellas *Brenda*, *Los Gnomos de la Alhambra* y *El suspiro del moro*.

El Sr. Noguera llegó á Granada el día 9 del corriente en perfecto estado de salud, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, y una rápida enfermedad le ha llevado al sepulcro cuando aún podían esperarse nuevas y brillantes manifestaciones de su talento musical.

Descanse en paz el finado, y sirvan estas líneas para testimoniar á su apreciable familia, la parte que tomamos en el duelo que le aflige en estos momentos.

El proyecto de aguas.—Resolución acertada.

El Sr. Gobernador, ha comunicado á la Alcaldía la resolución en el expediente de aguas potables procedentes de la Fuente Grande de Alfacar, según ayer anunciamos á nuestros lectores.

En la imposibilidad de transcribir íntegro el importante documento, por su mucha extensión, nos limitaremos á reproducir de éste aquella parte que consideramos sintetiza las razones legales en que se funda, á saber:

«Que comparada en su totalidad y en sus detalles la proposición Escande con la que sirvió de base á la subasta, no aparecen las ventajas en tipo preciso y pactos que son legalmente necesarios para que el acuerdo municipal pudiera aceptar la proposición, además de que la estructura de aquella ocasionaría en su aplicación cuestiones que dificultando las obras y el aprovechamiento por el uso y dominio particular que tan extendido se halla en esta capital con sus aljibes, pozos y albercas.

Que tratándose de un servicio de absoluta necesidad para Granada, si el Ayuntamiento lo efectuase directamente, además de contar con general aplauso, hallaría en su desarrollo las mayores facilidades y no tendría que gravar la hacienda municipal, puesto que con la garantía cierta de los rendimientos del aprovechamiento tendría bastante para satisfacer los intereses y amortizar la deuda que al efecto emitiese.

Estimando procedentes los recursos presentados contra el acuerdo de 10 de Noviembre último, he acordado dejarlo sin efecto por infringir aquél, con toda evidencia, las disposiciones del artículo 40 del real decreto é instrucción de 26 de Abril de 1900.»

Sabíamos ya que *El Estomago Artíficial* ó *Polvos del Dr. Kuntz* habían realizado curas excelentes en enfermedades crónicas del aparato digestivo y ahora resulta que un amigo nuestro que sufría dolores horribles de cabeza, se ha curado con dicho medicamento, lo que prueba que la causa era una indigestión irregular y lenta.

«Florete»

Desde hace una semana circula por los periódicos la noticia del fallecimiento del ingenioso escritor Florentino Llorente, *Florete*.

El colega de provincias que dió la primera noticia, la rectifica, diciendo que el estimado compañero está muy gravemente enfermo.

Celebramos que se haya desmentido la

triste nueva del fallecimiento del infortunado escritor, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

La guardia civil ha detenido en Vélez Benaudalla á José Zamorano Rodríguez por maltratar á Antonio Estéban Bayecas.

—La de Moreda, á Antonio García Sánchez, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Iznalloz.

Sucesos locales

Juan Antonio Labaca Castellón, de 22 años de edad, anteanoche estuvo jugando con una cápsula cargada. Cogió un martillo y empezó á darle golpecitos, y al dispararse la cápsula, el proyectil le atravesó la mano derecha. Ingresó Juan Antonio en el hospital de San Juan de Dios.

—Por promover escándalo en la vía pública, ha sido conducido al arresto municipal Bonifacio Rosa García.

—En la casa de socorro han sido curados:

José Domínguez, de 30 meses de edad, de una herida contusa en la región frontal; Rafael López Enciso, de 17 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda y María López Alvarez, que en estado de embriaguez se produjo contusiones.

—En la calle de la Colcha promovieron escándalo ayer Antonio Romero Aguilera y Salvador Rodríguez. Intervino la policía.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba—Jefe de día, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa Blanca y comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba, don Miguel Melgar.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Previsión administrativa

Ya se han puesto en circulación los prospectos del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente año.

No peca de improvisadora nuestra Administración en este punto. Cinco meses antes del último del año, avisa á los españoles de que ya se les abre la entrada edénica en la esperanza general de ser ricos por los azares de la lotería. No se previenen en este país adversos sucesos que nos amagan con amenaza clarísima. No se cumplen los deberes económicos del Estado, sino trabajosamente, por deferir á los preceptos de la Constitución, con la rutina por norma; no se pone el filo del hacha en el tronco carcomido de nuestra burocracia afrentosa; no se mira al porvenir para nada que trascienda á los generales intereses de los ciudadanos, ni se piensa siquiera en nuevo estado de vida para abrir un crítico período de nuestra historia. Pero asoma en el calendario el mes de Julio, y la Administración anuncia ya con prospectos repartidos á granel, que á fines del año saldrá de dos bombos la fortuna de los misereros que hayan confiado á la Lotería Nacional el remedio de su desventura. El Tesoro de España ha puesto sobre la mesa el tapete verde. Cual si temiera que el ahorro del país se empleara en útiles empresas que le restaran ingresos, anticipase á las navidades y pide á la masa que se aduerme en los sueños de oro del premio mayor, una reserva para el vicio, una serie de privaciones para que siga nutrida por el amor á la holganza la renta que más saneados productos da. Si para asuntos de mayor monta hubiera sido nuestra Administración tan diligente, tendríamos hoy que resignarnos á que las naciones que van á la husma de los pueblos desquiciados se nos infiriese la injuria grave de suponer que los que gobiernan son el espejo en lo físico, en lo moral y en lo intelectual del país que los sufre?

Hoy tendrá lugar el escrutinio general de las elecciones parciales de diputados provinciales celebradas en los distritos del Campillo Salvador y Albuñol Ugijar.

Ha jugado un décimo del billete número 18079 que obtuvo el premio de 140.000 pesetas en el sorteo de lotería nacional, el dueño de uno de los molinos harineros enclavados próximo al paso de los tristes, D. Francisco Ganivet. Dieron á este señor la noticia de que le había tocado el premio *gordo* sus operarios, á los cuales convidó, regalando después á cada uno veinticinco pesetas.

El Sr. Ganivet adquirió también décimos de la aproximación y centena del premio mayor.

Notas taurinas.

Los toros de Martínez lidiados en Mont de Marsan el día 23, han dado regular juego, matando ocho caballos.

Quinto cumplió admirablemente, concediéndosele la oreja del tercero.

Algabeño lo hizo regular.

—El doctor Castillo ha levantado el apósito al diestro Palomar chico, reconociendo se encuentra en buen estado, y que podrá torear dentro de diez días.

Hoy, que debía torear en Guadalajara, le sustituirá Potoco.

Este y Palomar chico torearán en Cádiz el día 4 de Agosto.

—Hoy se celebrarán las siguientes corridas:

En la plaza de Bollullos del Condado se correrán cuatro toros de la ganadería de González Nandin, ejerciendo de matadores los diestros Félix Velasco y Barrerita.

—En Alcalá de Henares torearán los diestros Aransalto y Cirineo, este último completamente curado de la horrorosa cornada que recibió toreado en Tetuán de las Victorias.

—En Manzanares se verificará una corrida de Novillos de Flores, que matarán los jóvenes cordobeses Manolete y Frasqui.

—Ha llegado á Córdoba el diestro *Cerrajillas*, el cual se encuentra, aunque molesto y resentido de las heridas que sufrió, en un estado bastante satisfactorio.

—Está casi ultimada la combinación para la corrida que á beneficio del antiguo matador de toros José Lara *Chicorro*, se ha de celebrar en Sevilla el próximo domingo.

Se correrán dos toros de la acreditada ganadería de Pérez de la Concha y cuatro de don Valentín Collantes.

Como espadas figurarán, además del beneficiado, los diestros Félix Velasco y Carrillo. Este tomará la alternativa en dicha corrida.

—El día 1.º de Agosto saldrán de Sevilla para Pontevedra las dos corridas de toros que allí estoquearán Fuentes y *Bombita Chico*.

—El día 22 del próximo Agosto torearán en la plaza de Alcalá de Guadaíra cuatro toros de la ganadería de Peñalver, estando encargados de estoquear los dos primeros el matador de toros Félix Velasco y los dos últimos el novillero *Reire*.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—La obra más importante que falta por realizar en los kilómetros que restan para abrir al servicio toda la línea de Linares, es un puente sobre las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, y la de Andalucía, y que merced á estar sobre dichas vías, ha tenido este proyecto que pasar por varias oficinas consultivas que han detenido el comienzo de las obras.

Afortunadamente ya no falta más que sea despachado por las oficinas de la División de ferrocarriles de Madrid, para que pueda la Compañía del Sur de España acometer esta obra y terminar de una vez su compromiso con el Estado.

—Continúa la racha de crímenes en Linares.

Anteayer fué en plena calle de Peral, á las cuatro de la tarde, donde riñeron dos sujetos batiéndose á puñalada limpia y cuando mayor era el tránsito por dirigirse el público á la plaza de toros.

De la contienda resultó un individuo llamado Diego Ginés García con cinco heridas graves.

El agresor Francisco Sánchez Martínez, convicto y confeso de su crimen ingresó en la cárcel.

—El pasado sábado 20, ante la Audiencia de Jaén, constituida en pleno, bajo la presidencia del Sr. Márquez Roda, y con asistencia del cuerpo fiscal, secretarios y escogida representación de abogados y procuradores, juró su cargo el nuevo fiscal de esta audiencia D. José Peláez y Rodríguez, apadrinándole en aquel acto el magistrado D. Sérvulo Miguel González.

CORDOBA.—La guardia civil de esta comandancia, que hace días viene practicando activas gestiones para defender á Federico Rafael González (a) *Manzanero*, consiguió su propósito.

El *Manzanero* es un pájaro de cuenta que se hallaba reclamado por varios juzgados; es además, uno de los autores del robo del tren, efectuado en Mayo: se le supone complicado en el robo de la calle de Osio y es compañero del *Atorito*, con el que algunos soldados del Depósito de sementales anduvieron á tiros la tarde del domingo 14 del actual.

La detención se llevó á cabo por el sargento Retamosa y un cabo del cuerpo.

MÁLAGA.—Dice *La Unión Mercantil*: «Aún no habiendo sido mala la cosecha en Málaga y pueblos de esta provincia, donde ya se conoce el resultado, los pobres labradores, en su mayor parte castigados cruelmente por las enormes contribuciones y la usura, se muestran tristes y desalentados.»

El resultado es funesto para sus intereses. Entre el estado y los prestamistas se lo llevan todo.

Así sus esfuerzos resultan estériles y es mayor cada año.

—En el Burgo ocurrió el lunes un lamentable suceso.

Encontrábase en su domicilio, situado en la calle de Andrés Díaz, el vecino de aquel pueblo don José Gómez López, cuando penetró su cuñado Juan Beltrán Medina, en completo estado de embriaguez, promoviendo un gran escándalo.

El Sr. Gómez reprendió á su cuñado prohibiéndole que continuase alborotando, y éste, molestado por las palabras sacó una faca y le asestó una terrible puñalada en la ingle derecha.

Seguidamente se dió á la fuga, pero á los pocos momentos fué capturado por la guardia civil de aquel puesto, ingresando en la cárcel.

La faca con que se perpetró el hecho no ha sido encontrada, pero sí la funda, la cual arrojó al suelo en su huida el agresor.

El Gómez continúa en gravísimo estado, pues la herida es gravísima de necesidad.

—En Alcalá de Henares torearán los diestros Aransalto y Cirineo, este último completamente curado de la horrorosa cornada que recibió toreado en Tetuán de las Victorias.

—En Manzanares se verificará una corrida de Novillos de Flores, que matarán los jóvenes cordobeses Manolete y Frasqui.

—Ha llegado á Córdoba el diestro *Cerrajillas*, el cual se encuentra, aunque molesto y resentido de las heridas que sufrió, en un estado bastante satisfactorio.

—Está casi ultimada la combinación para la corrida que á beneficio del antiguo matador de toros José Lara *Chicorro*, se ha de celebrar en Sevilla el próximo domingo.

Se correrán dos toros de la acreditada ganadería de Pérez de la Concha y cuatro de don Valentín Collantes.

Como espadas figurarán, además del beneficiado, los diestros Félix Velasco y Carrillo. Este tomará la alternativa en dicha corrida.

—El día 1.º de Agosto saldrán de Sevilla para Pontevedra las dos corridas de toros que allí estoquearán Fuentes y *Bombita Chico*.

—El día 22 del próximo Agosto torearán en la plaza de Alcalá de Guadaíra cuatro toros de la ganadería de Peñalver, estando encargados de estoquear los dos primeros el matador de toros Félix Velasco y los dos últimos el novillero *Reire*.

JAEN.—La obra más importante que falta por realizar en los kilómetros que restan para abrir al servicio toda la línea de Linares, es un puente sobre las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, y la de Andalucía, y que merced á estar sobre dichas vías, ha tenido este proyecto que pasar por varias oficinas consultivas que han detenido el comienzo de las obras.

Afortunadamente ya no falta más que sea despachado por las oficinas de la División de ferrocarriles de Madrid, para que pueda la Compañía del Sur de España acometer esta obra y terminar de una vez su compromiso con el Estado.

—Continúa la racha de crímenes en Linares.

Anteayer fué en plena calle de Peral, á las cuatro de la tarde, donde riñeron dos sujetos batiéndose á puñalada limpia y cuando mayor era el tránsito por dirigirse el público á la plaza de toros.

De la contienda resultó un individuo llamado Diego Ginés García con cinco heridas graves.

El agresor Francisco Sánchez Martínez, convicto y confeso de su crimen ingresó en la cárcel.

—El pasado sábado 20, ante la Audiencia de Jaén, constituida en pleno, bajo la presidencia del Sr. Márquez Roda, y con asistencia del cuerpo fiscal, secretarios y escogida representación de abogados y procuradores, juró su cargo el nuevo fiscal de esta audiencia D. José Peláez y Rodríguez, apadrinándole en aquel acto el magistrado D. Sérvulo Miguel González.

CORDOBA.—La guardia civil de esta comandancia, que hace días viene practicando activas gestiones para defender á Federico Rafael González (a) *Manzanero*, consiguió su propósito.

El *Manzanero* es un pájaro de cuenta que se hallaba reclamado por varios juzgados; es además, uno de los autores del robo del tren, efectuado en Mayo: se le supone complicado en el robo de la calle de Osio y es compañero del *Atorito*, con el que algunos soldados del Depósito de sementales anduvieron á tiros la tarde del domingo 14 del actual.

La detención se llevó á cabo por el sargento Retamosa y un cabo del cuerpo.

MÁLAGA.—Dice *La Unión Mercantil*: «Aún no habiendo sido mala la cosecha en Málaga y pueblos de esta provincia, donde ya se conoce el resultado, los pobres labradores, en su mayor parte castigados cruelmente por las enormes contribuciones y la usura, se muestran tristes y desalentados.»

El resultado es funesto para sus intereses. Entre el estado y los prestamistas se lo llevan todo.

Así sus esfuerzos resultan estériles y es mayor cada año.

—En el Burgo ocurrió el lunes un lamentable suceso.

Encontrábase en su domicilio, situado en la calle de Andrés Díaz, el vecino de aquel pueblo don José Gómez López, cuando penetró su cuñado Juan Beltrán Medina, en completo estado de embriaguez, promoviendo un gran escándalo.

El Sr. Gómez reprendió á su cuñado prohibiéndole que continuase alborotando, y éste, molestado por las palabras sacó una faca y le asestó una terrible puñalada en la ingle derecha.

Seguidamente se dió á la fuga, pero á los pocos momentos fué capturado por la guardia civil de aquel puesto, ingresando en la cárcel.

La faca con que se perpetró el hecho no ha sido encontrada, pero sí la funda, la cual arrojó al suelo en su huida el agresor.

El Gómez continúa en gravísimo estado, pues la herida es gravísima de necesidad.

CADIZ.—Parece que se trata de remediar las inmorales descubiertas en los suministros á los establecimientos de Beneficencia por gestiones del Gobernador Sr. Manzano.

El presidente de la Diputación señor Jiménez Mena, conferenció anteayer con los administradores de los establecimientos de Beneficencia, y después estuvo examinando muestras de los artí-

culos de consumo que se sirven en dichos establecimientos, mandando retirar las judías, arroz, garbanzos y chocolate, así como el vino de todos, menos de la Casa Cuna y Manicomio.

SEVILLA.—En el sitio conocido por los Porrejonos Gordos, término de Constantina, se inició un incendio en una choza, corriéndose á un almiar, de la propiedad de Juan Gómez García.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos, sin que ocurrieran desgracias personales.

Otro incendio ocurrió el domingo último en unos terrenos de rastrojo del término de La Roda, al sitio conocido por «Salada Vieja», recorriendo las llamas unas tres aranzadas.

Gracias á la prontitud con que se acudió á sofocarlo, no prendió el fuego otras fincas colindantes.

—En la Cañada Honda y Tejonera de la dehesa boyar de la demarcación de Gerena, que lleva en arrendamiento don Alfredo de P. Alonso y cuya finca es propiedad de don José Marañón, se declaró otro incendio que pudo ser dominado á las cuatro horas de trabajos.

Como presunto autor de este siniestro ha detenido la guardia civil al vecino de Gerena, Antonio Valdera Vida.

—En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia, don Arturo Madrid-Dávila, acompañado de su distinguida señora é hijo. Desde Madrid marcharán á Alhama de Aragón, regresando á Vinaroz, donde pasarán una temporada. Con la familia del Sr. Madrid-Dávila, marcha á la Corte la distinguida señorita Carmen Leguina, hija del señor Barón de la Hoz.

—El domingo último ocurrió en Prado del Rey, un lamentable suceso del cual fué víctima el conocido comerciante de esta plaza, don Juan J. Camacho. A la salida del pueblo, hasta donde fueron á despedirle gran número de vecinos, elocuente prueba de las muchas simpatías que allí disfruta, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, fracturándose el brazo izquierdo.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabaño, nes, etc.; su acción dura mucho tiempo, —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

LA PRENSA

Es de interés el examen de la última estadística oficial de la prensa española.

Cada periódico es un sumando de la opinión, porque si bien hay algunos que no tienen lectores y se publican por misteriosa conveniencia del editor en tiradas de veinte ó treinta ejemplares, son conocidas y muy cotizadas las publicaciones de este género; todas las demás tienen apoyo mayor ó menor en el público, y la clientela de cada una representa una masa de opinión. De suerte que por el número y filiación de los periódicos se puede colegir el estado de las fuerzas políticas y el de la cultura en España.

Los periódicos dinásticos son 424; conservadores 59 y liberales 65. No es mucha la diferencia, porque no la hay realmente sino de nombre entre ambos partidos.

Contra esos 124 representan la opinión antidinástica 123. Son fuerzas equilibradas en el número. De la calidad hay que juzgar por el desinterés y la abnegación de cada una, según su distancia del poder.

De estos 123 antidinásticos son: carlistas, 26; integristas; 10; socialistas ó comunistas, 17; y republicanos, 70.

Los republicanos son más que los de cualquiera de las fracciones dinásticas, y eso que en los últimos ocho años han desaparecido 58. Notable señal de cansancio ó escepticismo.

En cambio, de los 17 ultraradicales hay ocho creados en dicho período. Hay que tener en cuenta, para avalorar este dato, la ley de represión del anarquismo, la frecuencia del estado marcial ó de la suspensión de garantías ó de ambas cosas á la vez en Barcelona y en las regiones mineras.

Son independientes 192 periódicos; 128 posteriores al año 1892. Esta cifra demuestra el descrédito de la política y de sus hombres, y la decadencia de los partidos. La mayoría del público no tiene filiación.

Hay 85 publicaciones de agricultura, industria y comercio; 65 posteriores al año 1892. Esta es una cifra satisfactoria. Lo sería también la de periódicos artísticos—25, de los cuales 20 nuevos—si merecieran esa clasificación las revistas de fotografías, cromos y demás mamarrachos, tan en boga y tan perniciosos para la educación del gusto popular, lo mismo en la parte gráfica que en el texto, con folletines de ladrones, asesinos, aventureros, etc.

Se publican tres periódicos espiritistas. No representan muchos chiflados en una nación de 19 á 20 millones de habitantes.

NUESTRO COMERCIO CON CHILE

Podemos volver a reconquistar el mercado de América—Viajantes de comercio.—Los exportadores.

Es interesante y merece ser conocida la Memoria remitida al ministerio de Estado por nuestro cónsul en Valparaíso, don Francisco Yebra.

Cree este inteligente funcionario podría volver a conquistarse el mercado de la América del Sur, y estima que los corchos, el pimentón, los guantes, las camas de hierro, los paraguas y sombrillas, la perfumería, las alfombras, los objetos para el culto, vinos, conservas, chocolates, paños, calzado, papel, etcétera, podían encontrar allí salida.

Para conseguir este resultado juzga indispensable que los comisionistas, los viajantes de comercio, suplan lo que el productor o fabricante no puede hacer por sí, y recomiendan los muestrarios, la unidad en el servicio de los pedidos, los embalajes y el estudio de las rutas, a propósito de las cuales, después de señalar las deficiencias de las dos líneas que actualmente unen, sin transbordos, a España con Chile, ó sea la *Pacific Steam Navigation*, inglesa, y la *Kosmos*, alemana, recomienda el establecimiento de un servicio de vapores, que podrían traer, en sus viajes de retorno, algodón, cacao, café, cereales, lanas, salitre, etc.

Insiste mucho en lo relativo a las condiciones del pago, punto de gran interés para el comercio, puesto que nuestros exportadores no pueden pretender cambiar las costumbres de las plazas a que quieran llevar sus productos. Acerca de esto dice, en substancia, la Memoria:

«No hay que pensar en exigir pagos adelantados ni consignación de fondos en todo ó en parte; es preciso que nuestros exportadores se penetren bien de que aquí vienen a luchar con Naciones que tienen ya conquistado el mercado, y que si en cuanto a precios y calidad podrán competir con ellas, nos adelantarán en cambio mucho en todo lo que se refiere al mecanismo de las operaciones mercantiles. El comprador, ante su conveniencia, prescinde de simpatías nacionales, acude allá donde encuentra mejor negocio, no bastando que una mercancía sea de precio abordable si las condiciones de entrega la hacen difícil en todo momento.

«Casas ha habido en Valparaíso que, animadas del mejor deseo, ó por necesidad ó por interés, respecto de determinados productos españoles, se han dirigido a algunos de nuestros exportadores con pedidos importantes, habiendo recibido la respuesta de que si querían géneros enviaran el dinero adelantado: aquellas casas no trabajan más que al contado; en estas condiciones es imposible comerciar con Chile.»

Correo de anoche

Enfermo ilustre

Roma 23.—El Sr. Crispi ha recaído en su enfermedad. Su estado es gravísimo, según el dictamen de los facultativos, que no se separan de la cabecera del enfermo.

Desgracia

París 23.—En las maniobras de caballería verificadas en esta capital por las fuerzas militares de la guarnición, cayeron al Sena tres soldados que perecieron ahogados arrastrados por la corriente.

Las Cortes

Madrid 23.—Se asegura que las Cámaras se volverán a reunir en la primera semana de Octubre próximo.

Lo de la benemérita.—Nombramientos

Madrid 23.—El gobierno niega que la benemérita esté disgustada por los ata-

ques que el diputado Sr. Lerroux le dirigió en las Cortes.

Según noticias, se ocupará mañana del asunto el Consejo de ministros.

En dicho Consejo se nombrará presidente de la Junta consultiva al general Azcárraga é inspector de la benemérita al general Ochando, el que recorrerá todos los tercios.

Relojes robados

Madrid 23.—En una joyería de la calle de la Montera se ha verificado esta tarde un robo de 28 relojes de plata, que había en un escaparate.

Los ladrones que cometieron el robo no han sido habidos, á pesar de haberlo realizado en pleno día y en una calle de tanto tránsito como es la de la Montera.

Programa del gobierno

Madrid 23.—El gobierno tiene el propósito de presentar en la próxima legislatura importantes reformas que los ministros estudiarán durante el actual interregno y que constituyen su programa. Tal se deduce de las declaraciones hechas por el jefe del gobierno.

Este ha dicho que se reformará el Consejo de Estado sin aumentarse los gastos, y se llevará á él, quienes hayan ejercido importantes cargos.

Y respecto de los ministros aseguró que el ministro de Gracia y Justicia prepara la reforma del Concordato para solucionar la cuestión religiosa, que el de la Gobernación se ocupará de la reforma de la Ley municipal y también el arreglo de la cuestión social.

El ministro de la Guerra se dedica á estudiar las reformas necesarias para constituir un buen ejército y el de Marina las bases para la formación de una escuadra.

El conde de Romanones ocupase de redactar el código de Instrucción pública y el señor Villanueva, el plan de obras públicas y la reforma del procedimiento administrativo, descentralizándolo para simplificar el expediente, mediante audiencia concedida á los interesados.

Una catástrofe

Madrid 24.—Dicen de Vigo, que en el pueblo de Bouza, se ha celebrado un certamen para premiar á la mejor pareja de baile, con motivo de la romería que allí se celebra.

Al repartirse los premios, se derrumbó el tablado donde se hallaban multitud de personas, cayendo éstas al suelo en confuso tropel, produciéndose un pánico horroroso en el público.

No se oían más que gritos y ayes de lamento bajo las maderas y tablas del templete.

Han resultado heridas de gravedad dos niñas; una de ellas está espirando.

Un niño de 13 años se fracturó una pierna y muchas personas más han recibido contusiones.

El público está consternado.

En favor de los cautivos

Madrid 23.—Las señoras de la Junta Central que gestionan la libertad de siete mil familias españolas, cautivas de los filipinos, han acordado, en vista de la inutilidad de sus gestiones, hacer la última tentativa cerca del general Weyler, y dado el caso de que éste no las atiende, de conformidad con los filipinos, marcharán al archipiélago dos comisionados que recojan á los vivientes y tomen todos los datos posibles de los muertos y desaparecidos, recorriendo principalmente la isla de Luzón.

Dichos señores dirigirán además una exposición al Senado americano, por conducto de la esposa del general Dewey, firmada por todas las interesadas, en suplica de que autorice y apoye por humanidad, el viaje de los comisionados.

La Junta publicará dicha exposición y convocará á una reunión general á las familias interesadas, con objeto de entregar aquélla con toda solemnidad al embajador americano.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 23.—El periódico ministerial

del señor Ferreras publica un artículo insistiendo en que para responder mejor á las aspiraciones del país, conviene establecer una administración basada en la reforma de los servicios que tenemos en la actualidad.

Buen botín

Hawsmith 23.—Dos columnas inglesas coparon un comando boer, matando é hirviendo á catorce de éstos y capturando á trece.

Los ingleses se apoderaron de numerosos fusiles, y de millares de caballos y cabezas de ganado.

Príncipe operado

París 23.—El doctor Layan ha practicado al príncipe de Orleans la operación de un acceso del hígado, extrayéndole un litro de pus.

El calor en Chicago

París 23.—Las noticias que se reciben de Nueva York, dicen, que allí continúa dejándose sentir el calor de un modo horrible. En los últimos días han muerto 22 personas asociadas y se han registrado 40 casos de insolación.

Los americanos en Filipinas

Nueva York 22.—La Comisión civil americana ha declarado que el idioma oficial en Filipinas dentro de cinco años será el inglés.

El primero en protestar de la disposición ha sido un grupo numeroso de abogados filipinos, que comprenden lo que esa ley significa para la suerte futura de la clase.

Con un reglamento severo y unos exámenes más severos todavía, se ha creado un Cuerpo de empleados bien retribuidos. Innumerables candidatos, así americanos como filipinos, se han presentado á sufrir la oposición, resultando de estos últimos muy pocos aprobados.

En breve llegarán á Manila unos dos mil maestros americanos para regentar las Escuelas del archipiélago.

El nombramiento de jueces y magistrados rae ya en americanos.

Estas disposiciones han producido disgusto en el país, habiéndose publicado una protesta contra la conducta de los americanos.

Los insurrectos en armas se proponen continuar la campaña, mandados por el general Malvar; pero es visible que la insurrección está en la agonía.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Revistas sanitarias

Madrid 24 (14.)

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado se verifiquen revistas sanitarias mensuales en los cuarteles, examinando las camas y efectos del soldado, los depósitos de agua y cuantos departamentos y materiales tenga la tropa que usar, así como el estado de ésta.

Congreso médico

Londres.—El doctor Koch ha leído en la segunda sesión de la Asamblea de médicos, un notable informe acerca de la tisis, en que dice debe ser obligatoria la declaración por los médicos, de los casos de tuberculosis que hallen en sus clientes.

Respecto á la curación de la terrible enfermedad, cree que solo es curable en su primer período, y después solo se pueden atajar algo sus extragos en sanatorios que reúnan excelentes condiciones para la oxigenación de los pacientes y régimen de alimentación y ejercicios.

Crispi

Madrid 24 (19'40)

Roma.—Ha experimentado notable me-

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Joría el expresidente del Consejo de Ministros signor Crispi.

Don Alfonso González

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Ministro de la Gobernación. Después conferenció con el Sr. Sagasta.

Censuras á Moret

«La Correspondencia de España» dirige censuras al Sr. Moret, calificando de escandalosamente excesivo el número de censuras que ha decretado al abandonar el Ministerio de la Gobernación para pasar á la Presidencia del Congreso.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Acordóse el nombramiento de Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, del general Azcárraga.

También se acordó nombrar inspector general de la Guardia civil al general Ochando.

Tratóse de la proyectada combinación de Gobernadores, conviniendo en hacerla el sábado.

Estudióse la reorganización de servicios en varios Ministerios, acordando continuar esta labor en sucesivos Consejos.

TELEGRAMAS DE HOY

Nueva Enciclica

Madrid 25 (2)

Roma.—Su Santidad León XIII publicará el día de su Santo una Enciclica á la que se le atribuye gran importancia política, entre otras razones, porque se crea será el último documento de su índole que dará á luz el Papa.

Los proyectos de Teverga

Madrid 25 (3'15).

Un redactor del «Heraldo», ha celebrado una interview con el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Teverga.

Este anunció al periodista que tiene en proyecto importantes reformas que ultimará aprovechando la temporada veraniega.

Sus reformas alcanzarán al Cuerpo de penales á las leyes del Notariado, Registros, Hipotecaria, Enjuiciamientos civiles, Poder judicial y Jurado.

La peste bubónica

Constantinopla.—Se han dado tres casos de peste, con una defunción.

No hay indemnización

Madrid 25 (3 45)

París.—La Comisión de presupuestos de Francia ha suprimido la indemnización á los párrocos que sustitulan á los capellanes de establecimientos penitenciarios.

Subsecretario de Gobernación

El Consejo de Ministros ha acordado nombrar subsecretario del Ministerio de la Gobernación al Sr. Sánchez Pastor.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos.—Mercados.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Anuario del Comercio.—Anuncios.

Exámenes de Septiembre

La Academia Politécnica de esta ciudad prepara, por honorarios módicos con Profesores competentes, á los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre próximo de las asignaturas de Física, Química general, Mineralogía y Botánica, Matemáticas de estudios superiores y Zoología de las Facultades de Ciencias y Preparatorios de Farmacia y Medicina.

Igualmente los de grado de Bachiller y asistentes de los diferentes cursos de estos estudios.

Teneduría de Libros y Lenguas vivas: Francés, Inglés é Italiano.

Preparación para los exámenes de ingreso en el Instituto.

Para más detalles, calle del Hospital de Santa Ana, número 12.

BAÑOS DE CALAHONDA

Fonda Granadina

Grandes mejoras en este magnífico establecimiento, buena comida y trato superior.—Dirección, Antonio Ruiz López.

CONFITES

Antivenéreos **COSTANZI**

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal dcha. (Café de España)

A LOS BAÑISTAS

Para maletas, baules-mundos, y demás efectos de viaje, ninguna casa como *La Madrileña*, Alhóndiga, 10.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Se ha recibido en esta Administración la segunda remesa de **EL VAMPIRO (GAZA-MOSCA ESPIRAL)**, y se vende al precio de 2'50 pesetas la docena

65 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

A pesar de los esfuerzos y de las imprecaciones de Ordax, las había con membrudos montañeses, y fué conducido entre ellos al través de callejones y escaleras hasta una cámara abovedada y sombría, cuyos ángulos no alcanzaba á iluminar la lámpara de los conductores, y en cuyo centro se veían como únicos muebles una mesa, dos sillas y una enorme máquina en la cual dominaba una ancha rueda.

Los dos hombres y el que alumbraba despojaron de la escarcela y de la loriga á Ordax, le registraron minuciosamente, depositaron los objetos encontrados sobre él en uno de los cajones de la mesa, que cerraron con llave, y salieron, dejando cerrada la puerta de hierro de la cámara, cuyos cerrojos rechinaron uno tras otro.

Ordax comprendió perfectamente lo horrible de su situación, tomó la lámpara y examinó la cámara: era una lúgubre prisión de lustrados y macizos muros de argamasa árabe, sin ventanas ni más respiraderos que unas estrechas saeteras profundas y abiertas de trecho

en trecho, por las cuales lo que faltaba de luz sobraba de aire sutil y colado en todas direcciones; la puerta, situada en un ángulo, era pequeña y defendida con un postigo de hierro, y el pavimento, en fin de mármol desquebrajado, daba frío y horror al producir el seco ruido de las pisadas que repetía el sonoro eco de la bóveda.

Ordax pensó inútilmente cuál podía ser el objeto de la traición de Aslor, porque para él Aslor era un traidor al hacerle caer en manos del rey con el precioso pergamino que con su escarcela habían encerrado en la mesa; y, aunque hombre de valor, no pudo menos de aterrarse ante el aparato de la máquina del tormento. Era indudablemente que no se sabía todo, y que se quería llegar por su medio hasta el completo conocimiento de la rebelión.

Ordax, buen caballero en el fondo y leal á su manera, se resignó á morir. Oyéronse descorrer los cerrojos del postigo, abrióse y entró un hombre. Aquel hombre se acercó á la mesa y se sentó: era Iñigo de Aivar.

—Sentáos, si os place, mosén Pedro Ordax—dijo con cortesía al preso, que se movió tanto como si fuese una estatua.—¡Ah! preferís estar de pié? Tanto me dá—continuó Aivar abriendo el cajón de la mesa y sacando de él la escarcela y la cadena de caballero de Ordax;—esto os pertenece—añadió arrojando sobre la mesa el collar,—y esto también, excepto este pergamino,—y sacó uno de la escarcela, que después de examinar brevemente, guardó en la suya.

—Ordax no se movió. —Sabéis que estáis perdido y apeláis á la resistencia del silencio—dijo Aivar después de unos momentos de espera;—y hacéis muy mal, si, ¡vive Dios! muy mal en desconfiar de la clemencia de un rey á quien tanto habéis ofendido y que os consiente aún con cabeza. El mismo silencio por parte del preso.

—Creéis que el rey piensa ensañarse, y os engañáis. Creéis que necesita pruebas, y las tiene todas. Sabe, por ejemplo, que le son traidores los ricos-hombres siguientes (Aivar sacó un pergamino y leyó): Ferriz de Lizana, Miguel de Aslor, Gil de Atrosillo, Ruy Jiménez de Luna, Fernando de Luna, Ramón de Foces, García de Vidaura, Lope Ferrench de Luna, Pedro de Vergua, García de la Peña, Gómez de Luna, Pedro Cornel, Martínez de Luna, Pedro de Luesia, y vos, alto y poderoso señor mosén Pedro Ordax, cabeza y alentador de ese tercio de traidores.

Al oír el nombre de los conjurados Ordax se estremeció, pero siguió en su obstinado silencio.

—El rey, sin embargo, os pondrá en libertad, si le dejáis en rehenes vuestros hijos y de un modo secreto, ignorado; si lográis hacer desistir á esos rebeldes y secundar los deseos de su señoría, que no quiere guerras, ni aún sangre.

Continuó callado Ordax; Aivar perdió la paciencia.

—¡Por San Jorge! gritó—que os estáis burlando de mí, viejo, y si no me impusieran respeto vuestras canas y

miramiento el oficio de juez que junto á vos tengo, os había de arrancar la lengua que me insulta con vuestro silencio. —Y como arrepentido luego de aquel arranque, continuó en voz más baja, si bien de mal temple.—Mirad, Ordax, que el rey está resuelto, si no le servís, á saber de vos hasta el fin esa rebeldía; mirad que el tormento ha desatado lenguas más pegadas al fondo de la boca que la vuestra. Por última vez, mosén Pedro Ordax, hablad.

Esperó un tanto Aivar, y como no tuviese contestación, dió con la robusta mano armada del guantelete dos fuertes golpes sobre la mesa. Rechinó la puerta sobre sus goznes y entraron los tres hombres que habían conducido allí á Ordax.

—Desnudad á ese caballero y aplicadle el tormento—dijo Aivar que se había levantado y se paseaba á lo largo de la cámara con notables muestras de repugnancia.

Ordax se estremeció, pero no opuso resistencia; por el contrario, se desnudó de medio cuerpo arriba, y se entregó á los sayones.

—Esperad,—les dijo Aivar; y luego volviéndose á Ordax continuó:—Ved, Pedro, lo que hacéis, que sois anciano, que tenéis hijos, que dejándoos atormentar me atormentáis; hablad en nombre de Dios, ó dad al rey rehenes: de un modo evitáis la muerte, del otro adquirís la libertad.

Ordax, no solo continuó en su silencio sino que lanzó una fría mirada de desprecio á Aivar.

—¡Viejo testarudo!—dijo éste votando en silencio;—y bien, á la rueda con él puesto que lo quiere.

Era horrible aquel tormento, y sin embargo, Ordax continuó en su silencio, aunque después de media vuelta le preguntó Aivar á tenor de interrogatorio escrito por el rey.

—Seguid—dijo Aivar. Rechinó la rueda, se tendieron los músculos de Ordax, crugieron sus articulaciones, se pintó en su semblante el dolor, pero no contestó.

—Más tormento—dijo con voz sepulcral Aivar.

Apretaron los sayones, y Ordax dió un horroroso grito que retumbó en la bóveda, después de lo cual su cabeza livida se dobló inerte sobre la rueda.

—Ha perdido el conocimiento por el dolor, y sin embargo, no ha hablado; quitadle, quitadle, ¡vive Dios! ¡ese hombre va á morir!

Los ejecutores hicieron retroceder la rueda, aflojése la cuerda, y Ordax, desmazzado, cayó entre los brazos de los verdugos, que estorbaron que chocase con el pavimento. Aivar guardó sus pergaminos, se rebobó en su capa, dió algunas órdenes respecto al preso, salió de la torre y de la taberna, y á paso largo tomó el Coso adelante, y ileado al alcázar cuando amaneció.

—He aquí el pergamino, señor—decía un momento después hincando una rodilla delante del rey;—es todo lo que he podido recabar de ese hombre; ha resistido al tormento hasta insultarse y le dejo no sé si muerto ó vivo.

ENTRETENIMIENTOS

Chirigota numérica.

(Remitida por V. Alvarez (a) Maceo)

Un viajero emprende a pie un camino cuyo recorrido es de 20 kilómetros; hace periódicamente un recorrido de 5 kilómetros durante el día, retrocediendo 4 kilómetros por la noche para buscar posada; ¿cuántos días tarda en el viaje?

Triángulo.



Sustituir los puntos por letras, de modo que se lea horizontal y verticalmente: 1.° Artificio óptico. 2.° Antiguo impuesto. 3.° Instrumento músico. 4.° Un volcán. 5.° Verbo francés. 6.° Nombre de mujer. 7.° Una niña. 8.° Vocal.

Geroglífico.

(Remitido por La de los clavetes dobles.)

KKKKK

Soluciones a los publicados el día 21.

A la charada: TERRON. Al triángulo:

A L V A R E Z
N U N C I O
T I N T E
O D R E
N O S
I R
O

Al geroglífico: LIMA.

Correspondencia.

K. D. T.—Su charada es excesivamente larga para el reducido espacio que puedo dedicar a esta sección. Sea usted más breve y repita la suerte, que yo le quedaré agradecido.

D. C. M.—Puede V. remitir lo que guste, en sobre abierto, como original de imprenta.

D. J. S.—Se le ha agotado a V. el manantial de pasatiempos aritméticos, por que noto con disgusto su ausencia.

La de los clavetes dobles.—¡Chula de mi corazón! no me abandone V.

MERCADOS

En Arcos de Medinaceli (Soria) cebada a 26 reales; nueva a 22. En Arévalo (Ávila) cebada a 25 reales fanega y algarrobas a 24. En Lerma (Burgos) cebada a 30 reales fanega. En Herrera de Río Pisuegra (Palencia) cebada 26 rs. fanega, avena 19, algarrobas 30, muelas 46 y yerros 36. En Piedrahita (Ávila) cebada a 28 reales fanega y las algarrobas a 26. En Tordecillas (Valladolid) cebada a 24 rs. fanega y las algarrobas de 24 a 25. En Valderas (León) cebada a 21 real fanega. En Alba de Tormes (Salamanca) cebada de 25 a 26 rs. fanega. En Turégano (Segovia) cebada de 22 a 23 reales fanega y las algarrobas a 38. En Melgar de Farnamental (Burgos) cebada a 26 rs. fanega. En Avila al detall se vende la cebada de 29 a 30 rs. fanega. En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) cebada de 24 a 25 rs.; algarrobas a 28. En Nava del Rey (Valladolid) cebada nueva, a 20 rs. fanega; algarrobas de 25 a 26 reales fanega y muelas 46. En Medina del Campo (Valladolid) cebada a 26 reales fanega y las algarrobas a 27.

En Salamanca, cebada a 26 rs. las 70 libras; avena a 20 rs. fanega y algarrobas 16. En Bejar (Salamanca) la cebada añeja se cotiza a 26 rs. fanega; nueva extremeña a 25 rs.; algarrobas a 28. En Hervás (Cáceres) cebada a 24 reales fanega y habas a 30. En Ledesma (Salamanca) cebada 25 rs. fanega; algarrobas a 30. En Cantalapiedra (Salamanca) cebada de 23 a 24 rs. fanega; algarrobas de 25 a 26 reales fanega.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 25 de Julio.—Santiago, Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, a las ocho y media. En la Catedral, a las nueve, procesión y misa solemne, predicando don José Pérez. En Santa Ana, función a Santiago, predica don Joaquín de los Reyes. En las Comendadoras, función y sermón a Santiago. Misas.—En la iglesia de los jesuitas y en la Magdalena, se celebran misas de

media en media hora desde las siete a las diez y media de la mañana. Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, y Santa Escolástica. Novena.—La de Santiago, en las Comendadoras, a las seis.—La de Santa Ana, en su iglesia.—La de Santa María Magdalena, en su iglesia.—La de Nuestra Señora del Carmen, concluye en las Carmelitas Calzadas. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela de D. Pedro Constantí. Función por secciones para esta noche. A las 8 y 1/2.—EL TIO DE ALCALA. A las 9 y 1/2.—EL BARQUILLERO. A las 10 y 1/4.—LA REVOLTOSA. A las 11 y 1/4.—MARIA DE LOS ANGELES. Precios para cada sección: Butacas, 75 céntimos. Gradas, 25.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Pro. los y balances del trigo. Sobrante de anteaer 1450 q. m. Entrada de ayer. . . 184. Total existencia ayer. 1634. Vendidos . . . 284. Quedar. . . 1404.

Precios del trigo de ayer. De 24'00 a 28'00 ptas. q. métrico. Precio de otros granos. Cebada de 21'00 ps. a 22'50 q. m. Habas de 24'00 » a 25'00 ». Maiz de 00'00 » a 03'00 ».

CAPÉ. VINO MEDICINA. Nada más infalible ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buscas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. D. J. MORALES, CARRERAS, 39. En ADRIÁN.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolatas que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiad en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTEA, 25.

Sabinos de arja y protecc contaria. JOSÉ CAÑADAS E HIJO. Alhondiga, 2. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N. C. A.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.

SE VENDE un piano de mesa en buenas condiciones y módico precio.—Darán razón, Silencio, 27 y 29.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 5 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 508 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarías obtendrán considerables rebajas.

Confites antivenéreos. Roob antisifilítico. Inyección vegetal. Costanzi. Experiencia de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estrechamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incurables el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, D. putación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Fábrica de cemento lento. Yeso pulverización de corizas para cortientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vanos los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

«A CHIPICALLI» (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionarios gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en calor; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31. El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriban ó sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo. PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Padid Sándalo Pizá.—Desconfíad de imitaciones.

Un invento maravilloso dicen las eminencias médicas es LA THERMO-SABINA-CAMACHO. Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros solo haremos esta afirmación; así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina. La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad; reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésicas generadoras del calor, re solutiva y antiséptica. El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia a gna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto. De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, Torres-Mañoz, San Marcos, 11.

LUIS RONCO. Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA. NOVENAS. Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Par

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL. Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas. Depósito general, Mayor, 10 y 20. MADRID.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la oficina. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de departamentos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES. Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas a 0'15 céntimos metro. Preciosos espejitos-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de FRANCISCO PERICAS GIBERT Puerta Real.

VINOS DE VALDEPENAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.º, se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol. También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe. Cognac, Rom, Caña y Ginebra, a precios reducidos. Servicio a domicilio.